ORDEN DEL DÍA

* PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
* DECLARATORIA DE CUÓRUM.

1.-COMUNICADOS:

a) OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTA CON LICENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO.

b) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

I. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

II. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO.

III. OFICIO SUSCRITO POR LA LICENCIADA ERNESTINA GODOY RAMOS, FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

IV. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO EFRÉN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

V. OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR IGNACIO LÓPEZ VADILLO, COORDINADOR AUXILIAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

2.-INICIATIVAS:

a) DE LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ VÉLEZ NÚÑEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

b) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO A LOS ARTÍCULOS 69 Y 70, Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 70 BIS Y 70 TER A LA LEY NÚMERO 688 DE PERSONAS JÓVENES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 218 Y 256, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499, EN

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00
www.congresogro.gob.mx

MATERIA DEL DELITO DE AMENAZAS. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 1173, DE VOLUNTAD ANTICIPADA PARA EL ESTADO DE GUERRERO, Y DE LA LEY NÚMERO 1212, DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 82 DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.

3.- PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 57 Y SE ADICIONAN AL MISMO LOS NUMERALES DEL 1 AL 10, SE REFORMA EL ARTÍCULO 58 Y SE ADICIONAN AL MISMO LOS NUMERALES DEL 1 AL 5 Y UN PRIMER PÁRRAFO Y SE RECORRE EL ACTUAL EN LO SUBSECUENTE, SE DEROGA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ MISMO SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 499, 533, 589 PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO, LAS FRACCIONES I, II, III Y IV DEL ARTÍCULO 622, FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 623, LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 624, ASÍ MISMO SE ADICIONA UN PRIMER PÁRRAFO Y SE RECORREN LOS ACTUALES EN LO SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 320, SE DEROGAN LOS ARTÍCULO 328, 500, 501 Y DE MANERA PROPORCIONAL EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 27 BIS DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 358. **(COMISIÓN DE JUSTICIA)**.

b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. **(COMISIÓN DE SALUD)**.

c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES COMPETENTES, SE PROGRAME UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOSPITAL DE SEGUNDO NIVEL EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, EN SUSTITUCIÓN DE LA ACTUAL CLÍNICA-HOSPITAL, GARANTIZANDO ASÍ EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y SUS FAMILIAS. **(COMISIÓN DE SALUD)**.

d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00
www.congresogro.gob.mx

AUTONOMÍA TÉCNICA DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, REALICE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS, SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE SISTEMAS ALTERNATIVOS DE NICOTINA EN LA ENTIDAD; EVALÚE LOS RIESGOS SANITARIOS ASOCIADOS A DICHOS PRODUCTOS, PARTICULARMENTE EN LA POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JOVEN; PROPONGA MEDIDAS REGULATORIAS, PREVENTIVAS Y DE VIGILANCIA SANITARIA, QUE FORTALEZCAN LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA SALUD EN EL ESTADO DE GUERRERO; Y, REMITA A ESTE HONORABLE CONGRESO, UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS. **(COMISIÓN DE SALUD).**

e) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA FEDERAL PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, VALORE, PROMUEVA Y, EN SU CASO, REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES PARA ESTABLECER EN EL ESTADO DE GUERRERO UN POLO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL BIENESTAR. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO).**

f) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL FEDERALISMO Y A LA ESFERA DE COMPETENCIA DE LAS AUTORIDADES, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, DISEÑE E IMPLEMENTE DE MANERA URGENTE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR PLATERO DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN ANTE EL INCREMENTO DEL PRECIO DE LA PLATA, CON SUJECIÓN A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, REGLAS DE OPERACIÓN APLICABLES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL. **(COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO)**.

g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y AL DIRECTOR GENERAL DEL IMSS BIENESTAR, PARA QUE DE MANERA COORDINADA ESTABLEZCAN LAS ACCIONES Y MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA SALUD CON CALIDAD A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO EL ABASTO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS, EQUIPO MÉDICO Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES DE NUESTRA ENTIDAD SURIANA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 7, FRACCIONES II TER Y XVI, Y 10 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. **(COMISIÓN DE SALUD)**.

h) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A DIVERSAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN ACCIONES COORDINADAS PARA LA IDENTIFICACIÓN Y

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00
www.congresogro.gob.mx

RETIRO DE CABLEADO AÉREO E INFRAESTRUCTURA EN DESUSO EN LA VÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, Y FORMULA UN RESPETUOSO LLAMADO A LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA QUE PARTICIPEN EN DICHAS ACCIONES.

i) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JULIÁN LÓPEZ GALEANA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL. EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 MUNICIPIOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE CONFORMIDAD CON SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, ANALICEN Y EN SU CASO, IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE COMEDORES COMUNITARIOS, PRIORITARIAMENTE EN AQUELLAS LOCALIDADES, COMUNIDADES, COLONIAS Y SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE PRESENTEN MAYORES CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y CARENCIA ALIMENTARIA. (Se reprograma).

j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO (CICAEG) Y A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA, REALICEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS, DE INGENIERÍA, HIDRÁULICOS, TOPOGRÁFICOS, DE TRÁNSITO Y DE EVALUACIÓN DEL PAVIMENTO NECESARIOS PARA DETERMINAR EL ALCANCE DE LAS OBRAS REQUERIDAS EN EL TRAMO CONOCIDO COMO "EL VADO" O "EL BAJO", UBICADO EN LA CARRETERA DE SALIDA A IGUALITA, MUNICIPIO DE TLAPA DE COMONFORT, GUERRERO, Y, CON BASE EN SUS RESULTADOS, GESTIONEN SU INCORPORACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, CON EL PROPÓSITO DE LLEVAR A CABO SU RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MODERNIZACIÓN INTEGRAL, INCLUYENDO LAS OBRAS HIDRÁULICAS Y DE SEGURIDAD VIAL NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y SEGURIDAD DE LA CIRCULACIÓN DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN. (Se reprograma).

k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, REALICE UNA CAMPAÑA DE RETIRO DE AUTOS ABANDONADOS EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO Y PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS LLANO LARGO, PROGRESO, CIUDAD RENACIMIENTO, EMILIANO ZAPATA, JARDÍN MANGOS Y PIE DE LA CUESTA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.

4.-CLAUSURA:

a) DE LA SESIÓN.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

TRÉBOL SUR "SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN" S/N COL. VILLA MODERNA C.P. 39074
TELÉFONO (747) 47 1 84 00
www.congresogro.gob.mx